

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**PARLA**

CONTRATACIÓN

Por la Junta de Gobierno Local, de 28 de febrero de 2013, se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato del servicio de centralización, mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de los centros municipales y colegios públicos de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 39/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de centralización, mantenimiento y reparación de los sistemas de alarma de los centros municipales y colegios públicos de Parla.
 - b) Duración: el plazo de ejecución, según lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, será de dos años, pudiendo prorrogarse por dos años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, el presupuesto máximo anual del contrato es de 29.400 euros, más IVA.
5. Garantía definitiva: 2.940 euros, equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28981 Parla.
 - d) Teléfono: 916 240 332.
 - e) Telefax: 916 240 315.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica o financiera: los licitadores deberán acreditar una facturación mínima de 88.200 euros en los últimos tres años.
 - Solvencia técnica o profesional: los licitadores deberán acreditar experiencia en la realización de, al menos, tres contratos en los últimos tres años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite presentación: veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o el “Boletín Oficial del Estado” si no fueran coincidentes.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.



9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad: 28981 Parla.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
 10. Gastos de anuncio: correrán a cargo del adjudicatario.
 11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ayuntamientoparla.es
- Parla, a 1 de marzo de 2013.—El concejal-delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, Fernando Jiménez Díaz.

(01/693/13)

